

Para promover la investigación con enfoque de género, que permita la solución de problemáticas y que oriente las políticas públicas del municipio de Torreón



INSTITUTO
MUNICIPAL
DE LA MUJER

Presenta la siguiente: **CONVOCATORIA PARA BECAS DE TESIS**

Mediante la cual se invita a los estudiantes del nivel superior, a que desarrollen trabajos de tesis bajo las siguientes

Líneas de investigación:

- *Mujer: familia, trabajo y salud*
- *Mujeres en situación de pobreza*
- *Mujer rural o mujer indígena*
- *Discriminación y violencia de género*
- *Justicia y equidad entre mujeres y hombres.*
- *Mujer y seguridad ciudadana*
- *Participación política de la mujer*
- *Estudios de masculinidad e identidades de género*
- *Evaluación de políticas públicas de atención a las mujeres*

Las líneas de investigación no son limitativas y pueden incluirse otras, además de las establecidas en las universidades.

De los trabajos de investigación:

-Deberán estar delimitados socio-políticamente al municipio de Torreón.

-Deberán presentar un avance que contenga :
Planteamiento del problema, justificación, hipótesis, objetivos, índice tentativo y cronograma de actividades.

-Deberán entregarse en sobre cerrado con el avance impreso, identificación oficial y de estudiante, hoja de datos personales con nombre, domicilio, teléfono, universidad, redes sociales y nombre de quien asesora la tesis

Los trabajos seleccionados recibirán una beca de \$5000.00 (Son cinco mil pesos 00/100 M.N.) .

Mayores informes 500.74.19

- En fecha por asignar los trabajos seleccionados deberán ser presentados por sus titulares en sesión del Consejo Municipal de la Mujer quien a través de la comisión de revisión, seleccionará las 5 mejores propuestas con base al rigor científico, viabilidad metodológica y sustento, así como trascendencia e innovación del tema.

-Las propuestas se recibirán en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, ubicado en Prolongación Colón y Calle Delicias s/n Col. Luis Echeverría Álvarez y/o al correo immtoorreon@gmail.com

-La presente convocatoria queda abierta desde el 20 de marzo y hasta el 30 de junio de 2015.

-Los estímulos se entregaran en dos emisiones; la primera al registrar la propuesta y la segunda al presentar las conclusiones del trabajo de investigación, teniendo como fecha límite para la última entrega del estímulo el 15 de diciembre de 2015.

-Todos los cambios e imprevistos que ocurran durante la investigación, deberán ser notificados por escrito al Consejo Municipal de la Mujer de Torreón.